

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
MBI Global Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de MBI Global Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MBI Global Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de MBI Global Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora de MBI Global Fondo de Inversión es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administradora de MBI Global Fondo de Inversión es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI Global Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MBI Global Fondo de Inversión, En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI Global Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Otros asuntos – Estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JPB.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	21	238	1.981
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	22.903	23.897
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	5
Otros activos	18	-	-
Total activos corrientes		23.141	25.883
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	-	-
Propiedades de inversión	11	-	-
Otros activos	18	-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		23.141	25.883

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Pasivos y patrimonio	Notas	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	496
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	2	38
Otros documentos y cuentas por pagar	16	90	-
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	18	878	-
Total pasivos corrientes		970	534
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	-
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	18	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Patrimonio neto:			
Aportes		10.991	17.791
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		7.558	14.168
Resultado del ejercicio		4.500	(6.610)
Dividendos provisorios		(878)	-
Total patrimonio neto		22.171	25.349
Total pasivos		23.141	25.883

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	19	52	477
Ingresos por dividendos		22	17
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		19	(14)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		1.553	(903)
Resultado en venta de instrumentos financieros		599	(2.204)
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		2.609	(3.360)
		<u>4.854</u>	<u>(5.987)</u>
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación			
Gastos:			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia	34	-	-
Comisión de administración	31	(253)	(487)
Honorarios por custodia y administración	33	(65)	(60)
Costos de transacción	33	(5)	(51)
Otros gastos de operación	33	(31)	(25)
		<u>(354)</u>	<u>(623)</u>
Total gastos de operación			
Utilidad/(pérdida) de la operación		<u>4.500</u>	<u>(6.610)</u>
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		<u>4.500</u>	<u>(6.610)</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		<u>4.500</u>	<u>(6.610)</u>
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total de otros resultados integrales			
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral			
		<u><u>4.500</u></u>	<u><u>(6.610)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023										
	Otras reservas					Total Otras Reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	Total MUS\$
	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$					
Saldo inicio	17.791	-	-	-	-	-	14.168	(6.610)	-	25.349
Traspaso	-	-	-	-	-	-	(6.610)	6.610	-	-
Subtotal	17.791	-	-	-	-	-	7.558	-	-	25.349
Aportes	4.117	-	-	-	-	-	-	-	-	4.117
Repartos de patrimonio	(10.914)	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.914)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(878)	(878)
Subtotal	(6.797)	-	-	-	-	-	-	-	(878)	(7.675)
Resultados integrales del ejercicio										-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.500	-	4.500
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)
Subtotal	(3)	-	-	-	-	-	-	4.500	-	4.497
Total al 31 de diciembre de 2023	10.991	-	-	-	-	-	7.558	4.500	(878)	22.171

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2022										
Otras reservas										
	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	Total Otras Reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicio	19.515	-	-	-	-	-	9.600	6.254	(1.686)	33.683
Traspaso	-	-	-	-	-	-	6.254	(6.254)	1.686	1.686
Subtotal	19.515	-	-	-	-	-	15.854	-	-	35.369
Aportes	5.443	-	-	-	-	-	-	-	-	5.443
Repartos de patrimonio	(7.155)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.155)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.686)	-	-	(1.686)
Subtotal	(1.712)	-	-	-	-	-	(1.686)	-	-	(3.398)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(6.610)	-	(6.610)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(12)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12)
Subtotal	(12)	-	-	-	-	-	-	(6.610)	-	(6.622)
Total al 31 de diciembre de 2022	17.791	-	-	-	-	-	14.168	(6.610)	-	25.349

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(41.369)	(27.926)
Venta de activos financieros		44.687	36.097
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(118)	123
Liquidación de instrumentos financieros derivados		2.099	(3.129)
Dividendos recibidos		41	17
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(390)	(2.730)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Total flujos netos originados por actividades de la operación		4.950	2.452
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Total flujos netos originados por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		4.117	5.443
Rescates de cuotas	23	(10.914)	(7.155)
Repartos de dividendos	24	-	-
Otros		85	(12)
Total flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		(6.712)	(1.724)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(1.762)	728
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.981	1.267
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		19	(14)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	238	1.981

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1)	Información general	10
(2)	Bases de preparación.....	15
(3)	Principales criterios contables utilizados.....	27
(4)	Cambios contables.....	38
(5)	Política de inversión del Fondo	39
(6)	Administración de riesgos	44
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	60
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	62
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	62
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	62
(11)	Propiedades de inversión	62
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones	63
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	63
(14)	Préstamos.....	63
(15)	Otros pasivos financieros	63
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	64
(17)	Ingresos anticipados	64
(18)	Otros activos y otros pasivos	64
(19)	Intereses y reajustes	65
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	65
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	65
(22)	Cuotas emitidas.....	66
(23)	Reparto de patrimonio.....	70
(24)	Reparto de beneficios a los aportantes.....	70
(25)	Rentabilidad del Fondo	70
(26)	Valor económico de la cuota	73
(27)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.....	74
(28)	Excesos de inversión	77
(29)	Gravámenes y prohibiciones.....	77
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009)	77
(31)	Partes relacionadas.....	78
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712) ..	81
(33)	Otros gastos de operación.....	81
(34)	Remuneración del Comité de Vigilancia.....	81
(35)	Información estadística	82
(36)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas coligadas	86
(37)	Recompra de Cuotas emitidas	86
(38)	Sanciones.....	86
(39)	Contingencias y restricciones.....	86
(40)	Hechos posteriores.....	86
(41)	Aprobación estados financieros	86
	Anexo 1: Estados Complementarios a los estados financieros.....	87

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general

MBI Global Fondo de Inversión (el “Fondo”) es un Fondo de Inversión rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Presidente 5711, oficina 401, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al mismo principalmente a través de la inversión directa o indirecta en instrumentos financieros de capitalización o deuda, emitidos o garantizados por emisores extranjeros.

El Reglamento Interno vigente del Fondo fue depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 19 de julio de 2023, conforme lo establecido por la Ley N° 20.712 y la Norma de Carácter General N°365 dictada por la misma Comisión.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por MBI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Empresarial “MBI”, registrado bajo el N°98 de registro que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora se encuentra constituida por escritura pública de fecha 13 de octubre de 2003 otorgada en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, cuya existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero por Resolución N°462 de fecha 11 de diciembre de 2003, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 37.999 N°28.807 del año 2003 y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de diciembre de 2003.

Por Resolución Exenta N°549 de fecha 3 de diciembre de 2004, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó una reforma de estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2004 y reducida a escritura pública el 21 de septiembre de 2004 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 39680 N°29514 del año 2004 y publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de diciembre del 2004.

Por Resolución Exenta N°416 de fecha 31 de octubre 2012, la Comisión para el Mercado Financiero aprueba reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de septiembre de 2012, reducida a escritura pública con la misma fecha, la cual fue complementada por escritura pública de 18 de octubre de 2012, ambas otorgadas en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

Por Resolución Exenta N°075 de fecha 30 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2015, reducida a escritura pública con la misma fecha, otorgada en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

Por Resolución Exenta N°075 de fecha 30 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2015, reducida a escritura pública con la misma fecha, otorgada en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

El Fondo inició operaciones el 16 de diciembre de 2010, con una duración indefinida

Las Series de cuotas del Fondo son las siguientes: Serie A, Serie B, Serie C y Serie APV.

Las Series de cuotas operativas al cierre de estos estados financieros son las siguientes: Serie A, Serie B y Serie APV. La Serie C terminó operaciones el 19 de julio de 2023.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIMBIGL-A, CFIMBIGL-B y CFIMBIG-C, las cuales no cuentan con una clasificación de riesgo.

El 19 de julio de 2023, el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

1. En la Letra B), numeral 3.2. sobre Límite de Inversión por Instrumento, se modifica el literal b) en el sentido de eliminar la referencia a “extranjeros” y disminuir el porcentaje máximo de inversión en tales activos de 100% a 20%.
2. Adicionalmente, en la misma Letra B), numeral 3.2. sobre Límite de Inversión por Instrumento, se eliminan los literales f) y k) como activos elegibles y sus correspondientes límites de inversión.

El 20 de junio de 2023, el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

3. En la Letra B), sobre Política de Inversión y Diversificación, en su numeral 1, correspondiente al Objeto del Fondo, se modifica el mismo por el siguiente: “El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al mismo principalmente a través de la inversión directa o indirecta en instrumentos financieros de capitalización o deuda, emitidos o garantizados por emisores extranjeros.”.
4. En la Letra B), numeral 2, correspondiente a “Política de Inversiones”, en su número 2.1., se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá sus recursos principalmente estableciendo que éste podrá invertir libremente en instrumentos de deuda y/o capitalización emitidos o garantizados por emisores extranjeros, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo y en la política de diversificación de las inversiones contenida en su Reglamento Interno.
5. Asimismo, en la Letra B) numeral 2.4., se modifica en cuanto a establecer que las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y Euros.
6. En consecuencia, de lo señalado en los números anteriores, en su Letra B), numeral 3.3., sobre “Limite de inversión por instrumento”, se realizaron las siguientes modificaciones:

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

7. Se elimina la posibilidad que el Fondo invierta en títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica o por el Banco Central de Chile.
 - a) Se elimina la posibilidad que el Fondo invierta en cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales.
 - b) Se aumentó el porcentaje del límite de inversión establecido para inversiones en acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero pasando de un 40% a un 100% del activo del fondo.
 - c) Se modifica su letra i) en cuanto a aumentar el porcentaje del limite de inversión establecido Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión respectiva, pasando de un 40% a 100% del activo del Fondo.
8. En la Letra B), sobre Política de Inversión y Diversificación, en su numeral 1, correspondiente al Objeto del Fondo, se modifica el mismo por el siguiente: “El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al mismo principalmente a través de la inversión directa o indirecta en instrumentos financieros de capitalización o deuda, emitidos o garantizados por emisores extranjeros.”.
9. En la Letra B), numeral 2, correspondiente a “Política de Inversiones”, en su número 2.1., se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá sus recursos principalmente estableciendo que éste podrá invertir libremente en instrumentos de deuda y/o capitalización emitidos o garantizados por emisores extranjeros, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo y en la política de diversificación de las inversiones contenida en su Reglamento Interno.
10. Asimismo, en la Letra B) numeral 2.4., se modifica en cuanto a establecer que las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y Euros.
11. En consecuencia, de lo señalado en los números anteriores, en su Letra B), numeral 3.3., sobre “Limite de inversión por instrumento”, se realizaron las siguientes modificaciones:
 - a) Se elimina la posibilidad que el Fondo invierta en títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica o por el Banco Central de Chile.
 - b) Se elimina la posibilidad que el Fondo invierta en cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales.
 - c) Se aumentó el porcentaje del límite de inversión establecido para inversiones en acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero pasando de un 40% a un 100% del activo del fondo.
 - d) Se modifica su letra i) en cuanto a aumentar el porcentaje del limite de inversión establecido Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión respectiva, pasando de un 40% a 100% del activo del Fondo.
12. En la Letra B), numeral 3.5, sobre Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas, se elimina el segundo párrafo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

13. En la Letra B), numeral 4.1. sobre operaciones de derivados, se elimina la facultad del Fondo de celebrar contratos de opciones y futuros junto a toda mención en el Reglamento Interno referida a dichas operaciones.
14. En la Letra B), numeral 4.2., respecto al límite de inversión del Fondo para operaciones de venta corta de acciones y ADRs, se rebaja de un 530% a un 70% el porcentaje máximo de posición corta sobre sus activos que podrá mantener el Fondo respecto de un mismo grupo empresarial.
15. En la Letra B), se elimina el numeral 4.4., respecto a Otro tipo de operaciones que pueda realizar el Fondo.
16. En la Letra C), respecto a su Política de Liquidez, se aumenta el margen de tiempo de liquidación en el cual debe recaer al menos un 10% del activo total del Fondo de 72 a 96 horas.
17. Asimismo, en la Letra C) se incluye dentro de las alternativas de activos que mantendrá el Fondo para liquidación dentro de 96 horas a los saldos en efectivo mantenidos por éste en cuenta corriente.
18. En la Letra D), sobre “Política de Endeudamiento”, se modifica su primer párrafo de manera que éste sea extensivo a las operaciones establecidas en el numeral 4. de la Letra B) del Reglamento.
19. En la Letra F), numeral 1, sobre Series de Cuotas, se modificó el número de series de cuotas con las que cuenta el Fondo, pasando de 4 a 3. 3
20. Consecuentemente con el numeral anterior, en la Letra F), se elimina la Serie C de cuotas, quedando el Fondo con 3 Series de Cuotas denominadas Serie A, Serie B y Serie APV.
21. En la Letra F), numeral 2, en el cuadro de Remuneración Fija, se elimina la fila para la Serie C de Cuotas.
22. En la Letra F), numeral 2.1.1., se modifica y disminuye el porcentaje de la remuneración fija anual para las series de cuotas A y APV, fijándose en un 0,119% Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) incluido para la primera y en un 0,1% anual exento de IVA para la segunda.
23. En la Letra F), numeral 2.1.2, se modifica la Remuneración Variable, en el sentido de señalar que “no contempla”, eliminándose en consecuencia todo lo referido a ella.
24. En la Letra G), sobre Aporte, rescate y valorización de cuotas, en el numeral 1.6., se modifica el plazo de pago rescates por montos significativos, en el sentido de señalar que “no contempla”.
25. También en la Letra G), se modificó el numeral 1.8. en cuanto al fraccionamiento de cuotas de las series de cuotas del Fondo. Conforme a ello se estableció que para las cuotas de las Series A, y B, no se contemplan fracciones de Cuotas. En cambio, para las Cuotas de la Serie APV, el Fondo reconoce y admite el fraccionamiento de esta serie de cuotas.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

26. Asimismo, en la Letra G), en el numeral 1., en conformidad a la Norma de Carácter General N° 488 de esta Comisión y en relación al artículo 38 bis de la Ley 20.712, se agrega el numeral 1.9. respecto al rescate de cuotas del Fondo por parte de la Administradora que pertenezcan a partícipes fallecidos y que a su vez no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de diez años contado desde el fallecimiento del aportante, estableciendo: Conforme lo dispuesto en el artículo 38 bis de la Ley, las cuotas del Fondo de propiedad de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de diez años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en el presente reglamento interno. Estos dineros serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.
27. En la Letra H), numeral 4., en conformidad a la Norma de Carácter General N° 488 de esta Comisión y en relación al artículo 26 bis de la Ley 20.712, se incluye el siguiente párrafo respecto a los dineros no cobrados por parte de los partícipes del fondo, dentro del plazo de 5 años contados desde su liquidación y el deber de la Administradora de entregarlos a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: “De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 bis de la Ley 20.712, los recursos no cobrados por los respectivos partícipes, dentro del plazo de 5 años desde la liquidación del fondo, deberán ser entregados por la Administradora a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a lo establecido en el artículo 117 de la ley N° 18.046 y el artículo 45, letra c), de su Reglamento, para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido 1 año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, mantenerlos en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”.
28. En la misma Letra H), numeral 5., en conformidad a la Norma de Carácter General N° 488 de esta Comisión y en relación al artículo 80 bis de la Ley 20.712, se incluye el siguiente párrafo respecto a los dividendos y demás beneficios no cobrados por los partícipes dentro del plazo de 5 años: “En conformidad a lo dispuesto en el artículo 80 bis de la Ley, los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los partícipes dentro del plazo de 5 años contado desde la fecha de pago determinada por la Administradora en cada oportunidad, serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para ello la Administradora, una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por el partícipe, mantendrá dichos fondos en depósitos a plazo reajustables, y entregará dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”.
29. En la Letra H), numeral 8. sobre “Indemnizaciones”, se modifica su párrafo segundo estableciendo que “Toda indemnización que perciba la Administradora de conformidad a lo señalado en el párrafo anterior, deberá ser traspasada a los aportantes que se vieron perjudicados, en el plazo máximo de 5 días hábiles de su percepción. Lo anterior, en proporción a la participación que cada uno de ellos mantenía en el Fondo a la fecha del evento que gatilla la indemnización.”. 23) Se agrega la Letra I) relativa a “Disposiciones Transitorias”, donde se establece la “Vigencia de las Series de Cuotas” y la relación de canje por la eliminación de la Serie C del Fondo. 5 24) Finalmente, se elimina el Anexo B del Reglamento Interno, relativo a la “Tabla de Cálculo de la Remuneración Variable de Administración”, asociada al IVA, en atención a lo señalado en el numeral 5 anterior.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

30. Se agrega la Letra l) relativa a “Disposiciones Transitorias”, donde se establece la “Vigencia de las Series de Cuotas” y la relación de canje por la eliminación de la Serie C del Fondo.

31. Finalmente, se elimina el Anexo B del Reglamento Interno, relativo a la “Tabla de Cálculo de la Remuneración Variable de Administración”, asociada al IVA, en atención a lo señalado en el numeral 5 anterior.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a contar del 30avo día corrido siguiente al depósito del Reglamento Interno de MBI Global Fondo de Inversión en el registro que para dichos efectos lleva esta Comisión.

El 19 de julio de 2023, el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

1. En la Letra B), numeral 32. Sobre Limite de Inversion por instrumento, se modifica el literal b) en el sentido de eliminar la referencia a “extranjeros” y disminuir el porcentaje máximo de inversión en tales activos de 100% a 20%.
2. Adicionalmente, en la misma Letra B), numeral 3.2 sobre limite de inversión por instrumento, se eliminan los literales f) y k) como activos elegibles y sus correspondientes limites de inversión.

El Fondo no tuvo modificaciones al Reglamento Interno durante el ejercicio 2022.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (IASB). En la preparación de los estados financieros el Fondo aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas de Contabilidad NIIF. De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras.

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son valorizados al valor razonable.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(d) Conversión de moneda extranjera y reajutable

(i) Moneda funcional y de presentación

Las inversiones del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares de los Estados Unidos de América. La principal actividad del fondo es invertir valores, bienes y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado extranjero.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares americanos. La Administración considera el dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera y reajutable son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera y reajutable son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las paridades utilizadas eran:

		31/12/2023	31/12/2022
Pesos chilenos	CL	0,0011	0,0012
Corona Danesa	DKK	0,1484	0,1439
Corona Noruega	NOK	0,0988	0,1018
Franco Suizo	SFR	1,1909	1,0835
Libra Esterlina	GBP	1,2749	1,2080
Real Brasileño	BR	0,2061	0,1892
Nuevo Sol Peruano	PE	0,2702	0,2622
Peso Colombiano	CO	0,0003	0,0002
Peso Mexicano	MX	0,0591	0,0513
Euro	EU	1,1059	1,0702

Fuente: Banco Central de Chile.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Conversión de moneda extranjera y reajutable, continuación

(ii) Transacciones y saldos, continuación

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

(e) Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (Nota 6d).
- Moneda funcional (Nota 2d).

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos, son aplicables anticipadamente a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 *Impuestos a las Ganancias* respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 *Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores*. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo..

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

(3) Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Fondo tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

(iv) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

Por otra parte, el Fondo clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
 - Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
 - Contratos de garantía financiera.
 - Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

➤ Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

El Fondo clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

(v) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

- (v) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, continuación
- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
 - Características de pago anticipado y prórroga; y
 - Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(vi) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

Los contratos de derivados son contratados para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. Se informan como un activo, cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando es negativo.

El Fondo no aplica contabilidad de cobertura por lo que al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (medición a valor razonable con efecto en resultados).

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Incluye las siguientes partidas:

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos o créditos realizados y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aun no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(ii) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventa firmadas por el Fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

(c) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Efectivo y Equivalente al efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como:
 - a. Efectivo: saldos de disponible en caja y bancos,
 - b. Equivalente al efectivo: inversiones de corto plazo de alta liquidez, es decir, que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos; fácilmente convertible en monto determinado en efectivo y no estén sujetos a cambios significativos de valor.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades que se derivan fundamentalmente de las transacciones de la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo por Dividendos recibidos son clasificados como actividades de operación siempre que se hayan originado por instrumentos de patrimonio invertidos según la Política de Inversiones descrita en Nota 5.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a desembolsos para recursos (como activos de largo plazo) que se prevé van a producir ingresos o flujos de efectivo en el futuro, tales como la adquisición de propiedades planta y equipo, intangibles, entre otros.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión. Los principales conceptos dentro de las actividades de financiamiento corresponden a entrada o salida por adquirir o rescatar cuotas del Fondo de parte de los aportantes del mismo; reparto de beneficios a los aportantes por concepto de dividendos, entre otros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Garantías

Garantías en efectivo provistas por el Fondo se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera y no se incluye dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

(e) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de cada serie se obtiene dividiendo el valor del patrimonio de la serie por el número de cuotas pagadas de la misma.

(i) Moneda en que se recibirán los aportes

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (“Dólares”) o en pesos chilenos. En éste último caso, la Administradora convertirá dichos pesos en Dólares, de acuerdo al tipo de cambio de mercado vigente al momento de efectuarse la transacción. Para dichos efectos se utilizará la información que entregue el Sistema Datatec.

En caso que no se encontrará disponible el sistema Datatec antes mencionado, se utilizará el tipo de cambio de mercado vigente al momento de efectuarse la transacción, informado por el sistema Bloomberg. A falta del sistema Bloomberg se utilizará la información que entregue el sistema Reuters, siguiendo el mismo procedimiento anterior.

Cuando los aportes sean efectuados en pesos chilenos, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a Dólares será asumido por el Fondo.

(ii) Valor para conversión de aportes

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha de recepción de solicitud del aporte, calculado en la forma señalada en el Artículo 10 del Reglamento Interno.

En caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Superintendencia, el precio de la cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

(iii) Moneda en que se pagarán los rescates

Los rescates se pagarán en Dólares o en pesos chilenos.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Aportes (capital pagado), continuación

En éste último caso, la Administradora convertirá dichos pesos en Dólares, de acuerdo al tipo de cambio de mercado vigente al momento de efectuarse la transacción. Para dichos efectos se utilizará la información que entregue el sistema Datatec. En caso que no se encuentre disponible el sistema Datatec antes mencionado, se utilizará el tipo de cambio de mercado vigente al momento de efectuarse la transacción, informado por el sistema Bloomberg. A falta del sistema Bloomberg se utilizará la información que entregue el sistema Reuters, siguiendo el mismo procedimiento anterior.

Cuando el pago de los rescates sea efectuado en pesos chilenos, el riesgo que conlleva la conversión del monto de Dólares será asumido por el Fondo.

Los rescates se realizarán a través de transferencia electrónica, en dinero efectivo, vale vista o cheque, previo envío de la correspondiente solicitud de rescate, en la que se deberá detallar el número de cuotas a rescatar.

(iv) Valor para la liquidación de rescates

Para efectos de pagar los rescates de cuotas del Fondo solicitados por los Aportantes, se utilizará el valor cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago del rescate.

(v) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

- Las solicitudes de aportes se realizarán mediante el envío de un correo electrónico a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o en su defecto, mediante un correo enviado a la dirección de la Administradora, o presencialmente, en las oficinas de la Administradora o en las de sus Agentes.
- Las solicitudes de rescate se realizarán mediante el envío de un correo electrónico dirigido a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o en su defecto, se dirigirán por escrito al gerente general de la Administradora y se presentarán en las oficinas de esta misma o en la de sus Agentes, hecho que deberá ser suficientemente informado a los Partícipes.

El envío de los correos electrónicos mencionados deberá dirigirse a la Administradora a la dirección servicioalcliente@mbi.cl, en caso de efectuar una solicitud de aporte o de rescate. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Asimismo, la carta enviada a la Administradora deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo.

La solicitud de aporte y rescate deberá ser efectuada en un día hábil, entre las 9:00 y 18:00 hrs. entendiéndose realizada con la misma fecha y hora en que la Administradora reciba la respectiva solicitud. En caso que la solicitud se efectuare fuera de los días y horario indicado, se entenderá realizada a las 9:00 hrs del día hábil siguiente. El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de la misma.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Aportes (capital pagado), continuación

(v) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, continuación

Por cada aporte y rescate que efectúe el Aportante se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, el que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

Al respecto, cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Para efectos de rescates y aportes, se entenderá por día hábil bancario el día en que los bancos comerciales abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro.

La Administradora ha habilitado la página web www.mbi.cl que permite a los Partícipes de los fondos que administra, acceder a información respecto del rendimiento y composición de éstos mismos.

(vi) Rescates por montos significativos

No contempla.

(vii) Mercado secundario

No se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las Cuotas del Fondo, diferentes: (a) del registro de las Cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

(viii) Fracciones de cuotas

Para las Cuotas de las Series A y B, no se contemplan fracciones de Cuotas, en razón de lo cual se devolverá al Aportante el remanente correspondiente a las fracciones de cuotas. Para las Cuotas de la Serie APV, el Fondo reconoce y admite el fraccionamiento de esta serie de cuotas. Para tales efectos, se considerarán cuatro decimales. Dichas fracciones se considerarán para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que correspondan al aportante de estas series de cuotas.

(ix) Rescate de cuotas de partícipes fallecidos

Conforme lo dispuesto en el artículo 38 bis de la Ley, las cuotas del Fondo de propiedad de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de diez años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en el presente reglamento interno. Estos dineros serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Aportes (capital pagado), continuación

(x) Canje de series de cuotas

Los Aportantes que cumplan con los requisitos de ingreso para adquirir cuotas de una serie distinta a la serie a la que pertenecen las cuotas que poseen, o que manifiesten su voluntad de adquirir cuotas de una serie distinta a la que pertenecen cuya remuneración fija y/o variable sea superior a la de la serie de cuotas de que son titulares, siempre que cumplan con los requisitos de ingreso a dicha serie, podrán canjear sus cuotas mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora.

Una vez recibida la solicitud, la Administradora, dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, analizará si el partícipe cumple con los requisitos para ingresar a la serie por la que está optando. En caso de resultar positivo el análisis de la Administradora, ésta procederá a realizar el canje de cuotas de propiedad del Aportante desde la serie a la que pertenecen sus cuotas, por cuotas de la serie por la que opta según corresponda, al valor cuota del día inmediatamente anterior al canje ("Fecha de Canje"). Desde el día siguiente a la Fecha de Canje se comenzarán a cobrar las nuevas remuneraciones y comenzarán a regir para el Aportante todas las características específicas de la nueva serie de que es Aportante.

Dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, la Administradora o el Agente informará por los medios regulados en el Reglamento Interno, sobre la materialización del canje, indicando al menos la relación de canje utilizada.

Para estos efectos, la relación de canje de cuotas corresponderá a aquel valor resultante de la división entre el valor cuota de la serie por la que opta y el valor cuota de la serie a la que pertenecen las cuotas que se pretenden canjear del cierre de la Fecha de Canje. Las fracciones de cuotas del Fondo serán pagadas a los Aportantes al momento de efectuar el canje, en dinero efectivo.

Asimismo, los Aportantes podrán ceder sus cuotas, caso en el cual, se aplicará el mismo procedimiento para efectos de la determinación si el cesionario cumple con los requisitos para convertirse en Aportante respecto de las cuotas cedidas.

(xi) Adquisición de cuotas de propia emisión

El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, de conformidad a lo establecido en los artículos 42° y 43° de la Ley y en el presente Reglamento Interno.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cada serie de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cada serie de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Aportes (capital pagado), continuación

(xi) Adquisición de cuotas de propia emisión, continuación

En todo lo no estipulado en el presente número, se estará a lo estipulado en los artículos 42°, 43°, y 44° de la Ley.

(f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, de acuerdo a la evaluación indicado en Nota 3(a) (v), respecto si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Adicionalmente, bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir el pago.

(g) Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el Artículo N°80 de la Ley N°20.712.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral 1. del literal (h) del reglamento interno para las comunicaciones con los aportantes. El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Dividendos por pagar, continuación

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del Artículo N°80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

(h) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre base devengada, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se estable el derecho a recibir su pago.

(i) Tributación

El Fondo se encuentra bajo las leyes vigentes en Chile, específicamente por la Ley N° 20.712 en su artículo 81, que indica que fondos de inversión no son contribuyentes del impuesto a la renta en Chile, por lo tanto, no determina impuestos a pagar sobre la base de utilidades netas y, por ende, no se encuentra sujeto a las disposiciones de NIC 12.

(j) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Provisiones, activos y pasivos contingentes

- i. Las provisiones corresponden a obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

- ii. Activos y pasivos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están totalmente bajo el control de la Sociedad.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, se procede a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se registran conforme a los requerimientos de NIC 37.

(l) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración estima que no existen eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Fondo continúe con sus operaciones normales.

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto del año anterior.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente de MBI Global Fondo de Inversión se encuentra definida en su Reglamento Interno, aprobado por la Comisión para Mercado Financiero, de fecha 20 de octubre de 2009 y sus modificaciones posteriores, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora.

- (a) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda y/o capitalización emitidos o garantizados por emisores extranjeros, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo indicado en el número 1 anterior y en la política de diversificación de las inversiones contenida en el numeral 3 siguiente.
- (b) No se requiere necesariamente una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.
- (c) Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.
- (d) Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y Euros.
- (e) Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponde a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas.
- (f) El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión y cumpla con los demás requisitos establecidos en el artículo 61° de la Ley.
- (g) El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por otras sociedades diferentes a la Administradora o sus personas relacionadas. Dichos fondos no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimos o máximos, diferentes de los indicados en el número 3 siguiente del presente Reglamento Interno.
- (h) Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(i) Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo realizará inversiones en otros fondos, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión alguno, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.

Límite de inversión por instrumento:

- (a) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros o ETFs, que a su vez inviertan en instrumentos de renta fija o renta variable internacional, emitidos en el extranjero y transados en bolsas de valores fuera de Chile: Hasta 100% del activo del Fondo.
- (b) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales, cuyo subyacente principal sean instrumentos de renta fija o renta variable: Hasta un 20% del activo del Fondo
- (c) ETFs o fondos negociables que permitan tomar posiciones sobre índices de renta fija o renta variable, emitidos en el extranjero y transados en bolsas de valores fuera de Chile: Hasta 100% del activo del Fondo
- (d) Cuotas o participaciones en vehículos e instrumentos de inversión colectiva emitidos en el extranjero: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (e) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (f) Bonos, títulos de deuda y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras nacionales o extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta 100% del activo del Fondo.
- (g) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización emitidos por entidades emisoras nacionales y extranjeras, cuya emisión haya sido inscrita en el extranjero en el Registro de Valores de la Comisión o Agencia Estatal de valores respectiva: Hasta un 100% del activo del Fondo
- (h) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, en adelante también "ADRs": Hasta un 100% del activo del Fondo;

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(i) Características y diversificación de las inversiones, continuación

Límite de inversión por instrumento, continuación:

- (i) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (j) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras extranjeras: Hasta un 100% del activo del Fondo;
- (k) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales: Hasta un 100% del activo del Fondo;

Límite de inversión por emisor:

Existirá un límite máximo de inversión por emisor de un 100% del activo total del Fondo.

Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:

En instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, el Fondo no podrá invertir más de un 100% de su activo total.

Tratamiento de los excesos de inversión

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el Artículo 60 de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(ii) Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados: Para el adecuado cumplimiento de sus objetivos de inversión y una adecuada cobertura de riesgos, el Fondo podrá invertir en productos derivados financieros y realizar operaciones de cobertura de riesgo financiero mediante la celebración de contratos de forwards, tanto en Chile como en el extranjero y tanto en mercados bursátiles como fuera de ellos, respecto de los siguientes activos objeto: monedas, bonos, tasas de interés, acciones e índices accionarios.

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Asimismo, podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto. Estas operaciones podrán ser realizadas tanto en Chile, como en el extranjero.

Los contratos de forwards deberán celebrarse con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Superintendencia para el caso de contrapartes en Chile y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Los gastos y comisiones que originen los procedimientos de inversión en forwards serán de cargo del Fondo, al igual que cualquier otro gasto directamente asociado a la inversión.

Las operaciones antes referidas deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes producto de las operaciones en contratos de forwards y que mantengan vigentes, no podrá exceder el 70% del valor del activo del Fondo. El total de recursos comprometidos por el Fondo en márgenes producto de las operaciones de derivados pasarán a formar parte de los activos afectos a gravámenes y prohibiciones, por lo tanto, quedarán sujetos al límite establecido en el literal D) del reglamento.
- La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objetos señalados anteriormente en contratos de forwards, no podrá exceder el siguiente porcentaje en relación al valor del activo del Fondo:

Monedas:	100%
Tasas de interés y bonos:	70% por emisor.
Tasas de interés y bonos:	70% por grupo empresarial.
Índices:	70%
Acciones:	70% por emisor.
Acciones:	70% por grupo empresarial.

- La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objetos señalados anteriormente en contratos de forwards, no podrá exceder el siguiente porcentaje en relación al valor del activo del Fondo:

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(iii) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

Monedas:	100%
Tasas de interés y bonos:	70% por emisor.
Tasas de interés y bonos:	70% por grupo empresarial.
Índices:	70%
Acciones:	70% por emisor.
Acciones:	70% por grupo empresarial.

- Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:
 - Cantidad neta comprometida a vender en contratos forwards, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en forwards, la cantidad del mismo activo comprado en forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
 - Cantidad neta comprometida a comprar en contratos de forwards, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en forwards, la cantidad del mismo activo vendido en forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
 - Valor del activo objeto, el precio contado del instrumento o tasa de interés, según corresponda.
- Si el emisor/estructurador del derivado es quien provee los precios para efectos de valorización, la Administradora deberá valorizar el instrumento al precio indicativo de compra de éste.
- Los gastos asociados con la celebración y la transacción de estos contratos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos.

Venta corta y préstamo de valores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta de acciones y ADRs y otorgar préstamos de acciones en las cuales está autorizado a invertir, tanto en el mercado nacional como en el internacional, como prestamista y/o prestatario.

En el caso de las operaciones de ventas cortas que se efectúen en el extranjero, las garantías que enteren los vendedores cortos serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, que cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichas garantías podrán ser otorgadas por sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada.

Límite de inversión para venta corta de acciones y ADRs: La posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 70% de sus activos ni al 70% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 70% de

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(ii) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

sus activos ni al 70% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor; como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 70% de sus activos ni al 70% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Límite de garantías para devolución de acciones en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas de acciones y ADRs: El porcentaje máximo del total de activos y del patrimonio del Fondo que podrá ser utilizado en garantía para asegurar la devolución de las acciones en préstamo, con objeto de efectuar ventas cortas, no podrá ser superior al 70% de sus activos ni al 70% del valor de su patrimonio, debiendo en todo caso ser consistente con lo establecido en este reglamento sobre política de endeudamiento.

Límite para el préstamo de acciones: El porcentaje máximo del total de activos del Fondo que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 70% de los activos del Fondo.

Operaciones con retroventa o retrocompra: Sobre los valores de oferta pública definidos en este Reglamento Interno, se podrán realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Estas operaciones deberán celebrarse con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero. El plazo máximo de estas operaciones será de 90 días y el límite global para este tipo de operaciones será el 70% del patrimonio del Fondo.

Otro tipo de operaciones: El Fondo podrá efectuar en bolsas de valores, operaciones distintas de las señaladas anteriormente, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles.

(6) Administración de riesgos

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en tres tipos: riesgos financieros, riesgo de capital y riesgo operativo.

(a) Gestión de riesgo

En instituciones financieras, la gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por la Sociedad y por los Organismos Reguladores.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos, continuación

Para la Sociedad Administradora, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y, por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Estas son:

- Política Corporativa de Gestión de Riesgos
- Manual Corporativo de Gestión de Riesgos y Control Interno
- Políticas Corporativas de Continuidad de Negocios
- Política Corporativa de Seguridad de la Información.
- Política Corporativa de Ciberseguridad

Las Políticas y procedimientos existentes son:

- Cartera de inversión.
- Cálculo de valor cuota.
- Rescates de cuotas de los fondos.
- Código de Ética y Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Información al inversionista.

La Sociedad Administradora ha constituido el cargo de Encargado de Cumplimiento, quien tiene como función principal monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un programa de actualización de políticas y procedimientos, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos, continuación

Por otra parte, la Sociedad dispone de sistemas de tecnología e información con un alto nivel de automatización, que constituyen un apoyo relevante a la gestión de todos los procesos de administración del Fondo, incluidos los relativos a las inversiones, aportes y rescates, contabilidad y tesorería. Estos sistemas también constituyen el apoyo que permite la implementación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno definidos.

La Administradora procura que el área de inversiones cumpla con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y los Reglamentos Internos de cada Fondo en cumplimiento con la Ley N°20.712 referente a la administración de fondos de terceros y carteras individuales que considera las siguientes políticas:

- Política de Inversión.
- Política de Liquidez.
- Política de Endeudamiento.
- Política de Diversificación.
- Política de Votación.
- Política de Gastos.

Este Fondo al igual que la mayoría de los fondos está expuesto a tres tipos de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Una métrica cuantitativa y estadística con la cual podemos visualizar el riesgo de mercado de nuestro fondo es la volatilidad o la desviación estándar comparado con un índice de mercado de la misma clase de activo. La “desviación estándar” es la medida estadística con mayor aceptación para el cálculo de la volatilidad.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

Incrementos de la volatilidad podrían requerir un incremento de márgenes reduciendo el capital disponible para estrategia de Renta Fija. Sin embargo, esto solo genera una reducción en la contribución de la estrategia.

Hay que recalcar que el Fondo MBI Global tiene una estrategia de gestión pasiva, por lo que no están operando constantemente y no se exponen al riesgo con la misma intensidad que los de una estrategia de gestión activa.

Para administrar en forma adecuada el riesgo de precios del Fondo, el Portfolio Manager en conjunto con el Comité de Precios monitorea permanentemente el comportamiento de los distintos instrumentos del Fondo, tomando acciones correctivas en aquellas situaciones en que algún activo presente riesgos en exceso a los aceptados para el logro de objetivos del Fondo. Adicionalmente, el Fondo cuenta con límites establecidos en su Reglamento Interno y en Comité de inversiones que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, instrumento o Grupo Empresarial.

Durante el cuarto trimestre de 2023, el Fondo MBI Global comparado con el Índice MSCI ACWI ETF aumentó sus niveles de volatilidad con respecto al tercer trimestre del año 2023, y la volatilidad anualizada a un año del 2023 fue menor a la del año 2022.

	Volatilidad Trimestre		Volatilidad Anual	
	4Q2023	3Q2023	31-12-2023	31-12-2022
Volatilidad Anualizada	1,49%	1,27%	1,57%	5,15%

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Instrumentos financieros de Renta Variable a valor razonable con efecto en resultados	176	4.395
Instrumentos financieros de renta fija a valor razonable con efecto en resultados	-	19.502
Activos en derivados a valor razonable con efecto en resultados	22.727	-
Instrumentos financieros de Renta Variable vendidos cortos	-	-
Instrumentos financieros cuotas de Fondos de Inversión, cuotas de Fondos Mutuos a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Otras inversiones	-	-
Totales	22.903	23.897

Los precios de las inversiones en Futuros y Renta Fija pueden fluctuar en el mercado dado el país donde se opera y por movimientos generales de los mercados relevantes para la operación.

La cartera del fondo está diversificada por exposición regional, según la tabla a continuación para el 4Q23:

Región	3Q23	4Q23
	%	%
Norteamérica	64,02%	66,40%
Asia	17,73%	12,20%
Europa	14,04%	14,40%
América Central y del Sur	0,84%	0,88%
Otros Países	2,40%	5,80%
África/Oriente Medio	0,98%	0,39%
Total	100%	100%

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

A continuación, se encuentra la diversificación de la cartera de inversión por los países con mayor peso.

Países	%
Estados Unidos	61,36%
Reino Unido	6,00%
Japón	5,99%
Canada	2,66%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la exposición total del Fondo al riesgo de precios incluida la exposición sobre contratos de derivados (valores nacionales) fue la siguiente:

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Instrumentos financieros de capitalización.	22.903	23.897
Exposición neta por contratos de futuros	-	(496)
Exposición neta por opciones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total exposición a riesgo de precios por acciones y derivados relacionados con acciones	<u>22.903</u>	<u>23.401</u>

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por país, la cual es evaluada y administrada por el comité de inversiones.

El Fondo opera internacionalmente y mantiene activos monetarios denominados en monedas distintas al dólar americano, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en la NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Para administrar en forma adecuada el riesgo cambiario el Fondo utiliza productos derivados, específicamente forwards de monedas, que cumplen la función específica de cobertura de monedas, siendo la política de la Sociedad Administradora mantener el Fondo cubierto hasta el 100%.

Dado lo anterior, el Fondo está expuesto a tener efectos adversos en el valor razonable de sus flujos de efectivo futuros. A continuación, se presenta una tabla con las monedas expuestas al Fondo.

Países	Moneda
Estados Unidos	USD
Emergentes	*
Japón	JPY
Europa	ECU
UK	LIB

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(ii) Riesgo de crédito

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos monetarios del Fondo, que son denominados en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

31/12/2023	CH\$ MUS\$	JPY MUS\$	GBP MUS\$	NOK MUS\$	DKK MUS\$	PEN MUS\$	SFR MUS\$	BRL MUS\$	EU MUS\$	ECU MUS\$	LIB MUS\$	Total
Activos:												
Activos monetarios	8	-	-	-	-	-	-	-	189	-	-	197
Activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos:												
Pasivos monetarios	(89)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(89)
Pasivos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	(81)	-	-	-	-	-	-	-	189	-	-	108

31/12/2022	CH\$ MUS\$	COP MUS\$	GBP MUS\$	NOK MUS\$	DKK MUS\$	PEN MUS\$	SFR MUS\$	BRL MUS\$	EU MUS\$	ECU MUS\$	LIB MUS\$	Total
Activos:												
Activos monetarios	4.571	2	1	1	1	-	-	7	80	-	945	5.608
Activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos:												
Pasivos monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	4.571	2	1	1	1	-	-	7	80	-	945	5.608

El riesgo de crédito está asociado a la exposición a potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías: riesgo crediticio del emisor y riesgo crediticio de la contraparte.

Para administrar de forma adecuada el riesgo de crédito, MBI Administradora General de Fondos S.A. mantiene listado de contrapartes aprobadas con las que pueden operar los fondos administrados con el objetivo de controlar el riesgo de contrapartes. En cuanto al riesgo crediticio de emisores, por tratarse de un Fondo accionario, no existe riesgo crediticio relevante que el Fondo deba controlar.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo en su totalidad cuando llega su vencimiento, es presentado en el cuadro siguiente.

Para administrar en forma adecuada el riesgo de liquidez, el Fondo tiene como política la formación de un portafolio con al menos un 10% del activo total disponible en activos de liquidación en 96 horas, entendiéndose por estos, ETF's, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, instrumentos de renta fija nacionales y extranjeros, acciones de alta liquidez y saldos en efectivo mantenidos en cuenta corriente por parte del Fondo.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para financiar el normal funcionamiento y operación del Fondo, cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

Asimismo, el Fondo buscará mantener una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, remuneraciones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo dentro de agrupaciones de vencimientos:

31/12/2023	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 mes a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Total
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en Resultado	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones Soc. Administradora	2	-	-	-	2
Otros documentos y cuentas por pagar	90	-	-	-	90
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	878	-	878
Total pasivos corrientes	92	-	878	-	970
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

31/12/2022	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 mes a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Total
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en Resultado	-	-	496	-	496
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones Soc. Administradora	38	-	-	-	38
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos corrientes	38	-	496	-	534
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro expone los activos financieros líquidos del Fondo:

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Inst. financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	22.903	23.897
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>238</u>	<u>1.981</u>
Total de activos líquidos	<u><u>23.141</u></u>	<u><u>25.878</u></u>

(b) Gestión de riesgo de capital

A continuación, se presenta el índice de apalancamiento del Fondo, el cual cumple con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, y es consistente con la política de inversiones de la Administradora.

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Total préstamos/(pasivos)	92	534
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(238)	(1.981)
Deuda neta	(146)	(1.447)
Patrimonio neto (*)	23.049	25.349
Capital total	<u>23.195</u>	<u>26.796</u>
Índice de apalancamiento	<u><u>0,6294%</u></u>	<u><u>5,4001%</u></u>

(*) Patrimonio Neto no considera Dividendo Provisorio al 31 de diciembre de 2023 equivalente a MUS\$878.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo

En el último trimestre del año revivió el ánimo de los inversionistas en medio de una drástica caída en las tasas de interés que junto a positivos resultados de algunas relevantes empresas alentó una importante toma de riesgo y empujó considerablemente a los mercados bursátiles. Los retornos de los mercados globales de renta variable avanzaron en el año sobre un +20%, esencialmente liderados por los mercados desarrollados y seguidos bastante más atrás por los emergentes.

Los agentes siguen monitoreando muy de cerca un cierto deterioro en las principales economías del mundo, pero también muy atentos al inicio del relajamiento de la política monetaria a medida que se van recogiendo mejoras consistentes en la lucha contra la inflación. Así fue como en los últimos meses del año observamos un retroceso significativo en las tasas de los bonos del tesoro en EEUU, en el dólar a nivel global y también en los índices de volatilidad. Por su parte, también ha destacado en los últimos meses una moderación en el precio del petróleo cerrando el año en torno a US\$77 luego de bordear los US\$100 el barril solo algunos meses atrás, mientras tanto, el precio del cobre se ha mantenido relativamente firme en torno a los US\$3,8 la libra.

Sintonizando con las buenas noticias del mundo, en Latinoamérica también se vivió una euforia bursátil en los mercados en los últimos meses del 2023, anotando alzas importantes que llevaron a acumular en el año rentabilidades de +25%. Las monedas locales se apreciaron marginalmente frente al dólar y las economías dan señales mixtas respecto de su actividad. A diferencia de la mayoría de las economías desarrolladas, en varios países de Latinoamérica se iniciaron procesos de bajas de tasas de política monetaria, las que deberían acentuarse durante el año siguiente, escenario más propicio para que se mantenga el apetito por riesgo de los inversionistas y por ende profundizar la recuperación en los mercados financieros.

Si bien MBI Administradora de Fondos S.A como sus Fondos Administrados no ha estado exenta a los efectos financieros que genera las altas fluctuaciones de los mercados accionarios y cambiarios, una eficiente administración de los riesgos, y la eficaz administración de sus activos Invertidos han permitido que no presenten impactos significativos –respecto al mercado- en sus inversiones y actividad, así como se ha reflejado en los presentes estados financieros.

A la fecha, la Administradora cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo, continuación

Medidas de continuidad operacional.

Respecto al Funcionamiento Operativo MBI Administradora General de Fondos S.A. ha mantenido continuidad de sus operaciones en forma remota y presencial funcionando con normalidad.

Hemos fortalecido nuestros canales de comunicación digital con nuestros clientes privilegiando la comunicación remota.

Medidas de sobre el monitoreo del riesgo de las inversiones.

Reforzamos los controles de monitoreo y seguimiento del endeudamiento de contrapartes en las operaciones de financiamiento.

Se fortaleció el monitoreo continuo (diario) de rendimiento y posiciones de las carteras de nuestros fondos administrados, así como también de la cartera propia de la Administradora, considerando reuniones constantes sobre de decisiones de inversión.

Reformulamos algunas de nuestras políticas financieras, con el propósito de minimizar los riesgos de crédito de las contrapartes y a buscar sensibilidades que se ajusten al apetito por riesgo definido en nuestra política de inversión.

Medidas sobre la gestión de riesgo de Liquidez y de Mercado:

En relación con el riesgo de mercado, mantenemos análisis suficientes, los cuales recogen en su metodología los efectos y variaciones que podrían haberse generado producto las situaciones globales en los precios de los instrumentos financieros, por lo cual a la fecha el riesgo de los instrumentos financieros es medido de una forma más conservadora.

Adicionalmente la Administradora cuenta con un Comité de Precios, el cual tiene como propósito fundamental, supervigilar la correcta aplicación uniforme de los criterios definidos para la valoración de activos, de manera tal, velar por que la fuente de precios aplicada y estos mismos correspondan al precio “justo” de valoración de acuerdo con las condiciones de mercado según lo establecido en la Normativa Vigente y Políticas Internas de MBI.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha podido observar indicios de un repunte en indicadores de actividad económica, aumento en la liquidez y profundidad de los mercados, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de transacciones de renta fija y renta variable llevando sus indicadores de precios a una mayor estabilidad.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, tales como los contratos de derivados, es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica. Los instrumentos de deuda se valorizan diariamente utilizando la TIR de mercado informada por un proveedor externo, independiente y autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (RiskAmerica); metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

La valorización de los instrumentos de capitalización nacional es realizada en forma diaria conforme a la Circular N°481 de la Comisión para el mercado Financiero, esto es con el precio medio ponderado de las dos bolsas nacionales, las cuales son: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

El modelo de valorización del proveedor externo considera entre otras cosas el precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Datos de precios para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos:				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Titulos de capitalización	176	-	-	176
Indices representativos de acciones ETF	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	22.727	-	-	22.727
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Titulos que representen productos	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Pagares de empresas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
Total activos	22.903	-	-	22.903
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos:				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Titulos de capitalización	144	-	-	144
Indices representativos de acciones ETF	4.251	-	-	4.251
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	7.233	-	-	7.233
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Pagares de empresas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	12.269	-	-	12.269
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
Total activos	<u>23.897</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.897</u>
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	(496)	-	(496)
Total pasivos	<u>-</u>	<u>(496)</u>	<u>-</u>	<u>(496)</u>

(e) Riesgos operacionales

Es la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. El monitoreo de estos riesgos es llevado por área de Compliance y Riesgo. La administradora posee manuales y políticas definidas respecto al control de riesgos internos, planes de contingencia y continuidad del negocio, que minimizan sus principales riesgos operativos del negocio.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Títulos de renta variable:		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	176	144
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Cuotas de fondos mutuos	22.727	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable (ETFAs)	-	4.251
Otras inversiones (Forwards)	-	-
Títulos de deuda:		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	7.233
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por estado o bancos centrales	-	12.269
Otros títulos de deuda	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	22.903	23.897

(b) Efectos en resultados

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	3.376	(4.227)
Resultados no realizados	1.459	(1.746)
Total ganancias/(pérdidas)	4.835	(5.973)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	4.835	(5.973)

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31/12/2023				31/12/2022			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Títulos de renta variable:								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	176	176	0,7605%	-	144	144	0,5563
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	22.727	22.727	98,2110%	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	4.251	4.251	16,4239
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	22.903	22.903	98,9715%	-	4.395	4.395	16,9802
Títulos de deuda:								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	7.233	-	7.233	27,9450
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	12.269	12.269	47,4018
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	7.233	12.269	19.502	75,3468
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	22.903	22.903	98,9715%	7.233	16.664	23.897	92,3270

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2023	31/12/2022
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	23.897	34.531
Intereses y reajustes	52	477
Diferencias de cambio	19	(14)
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.553	(903)
Compras	41.369	27.926
Ventas	(44.687)	(36.097)
Otros movimientos	700	(2.023)
Saldo final	<u>22.903</u>	<u>23.897</u>

(e) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta cuentas y documentos por pagar por operaciones.

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Derivados en forward posición negativa (Security)	-	496
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	496

Detalle por entidad o contraparte

	% sobre activo del Fondo	31/12/2023 MUS\$	% sobre activo del Fondo	31/12/2022 MUS\$
Derivados en forward posición negativa (Security)	-	-	1,9163%	496
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	1,9163%	496

(14) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta otros documentos y cuentas por cobrar.

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Intereses devengados	-	5
Total otros documentos y cuentas por cobrar	-	5

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Retiros por pagar	90	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	90	-

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros activos.

(b) Otros pasivos

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Dividendos por pagar	878	-
Total otros pasivos	878	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(19) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta MUS\$52 y MUS\$477 por intereses y reajustes.

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Efectivo en bancos nacionales	233	1.001
Ibrokers	4	956
Saxobank	1	1
Brown Brothers Harriman	-	23
Totales	<u>238</u>	<u>1.981</u>

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

	31/12/2023 MUS\$	31/12/2022 MUS\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	(1.762)	728
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes	19	(14)
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	<u>1.981</u>	<u>1.267</u>
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	<u>238</u>	<u>1.981</u>

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas

Serie A

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 11.938, cuyo valor es de US\$1.792,0236 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a MUS\$878. Además, el Fondo mantiene 110 cuotas de propia emisión, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2023	-	-	11.938	11.938

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	14.812	14.812
Emisiones del período	-	-	3.392	3.392
Restitución cuotas recompradas	-	-	-	-
Recompra cuotas	-	-	(110)	(110)
Disminuciones	-	-	(6.156)	(6.156)
Saldo al cierre	-	-	11.938	11.938

Serie B

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 0, cuyo valor es de \$0, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2023	-	-	-	-

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Restitución cuotas recompradas	-	-	-	-
Recompra cuotas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	-	-	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie C

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 0, cuyo valor es de US\$0, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2023	-	-	-	-

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	1.108	1.108
Emisiones del período	-	-	-	-
Restitución de cuotas	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(1.108)	(1.108)
Saldo al cierre	-	-	-	-

Serie APV

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden 913, cuyo valor es de US\$1.814,1916 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a MUS\$878, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2023	-	-	913	913

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	1.084	1.084
Emisiones del período	-	-	158	158
Restitución de cuotas	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(329)	(329)
Saldo al cierre	-	-	913	913

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie A

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 14.812, cuyo valor es de US\$1.495,1423. Además, el Fondo mantiene 174 cuotas de propia emisión, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2022	-	-	14.812	14.812

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	15.563	15.563
Emisiones del período	-	-	5.390	5.390
Restitución cuotas recompradas	-	-	-	-
Recompra cuotas	-	-	(174)	(174)
Disminuciones	-	-	(5.967)	(5.967)
Saldo al cierre	-	-	14.812	14.812

Serie B

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 0, cuyo valor es de \$0, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2022	-	-	-	-

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Restitución cuotas recompradas	-	-	-	-
Recompra cuotas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	-	-	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie C

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 1.108, cuyo valor es de US\$1.412,1387. Además, el Fondo mantiene 51 cuotas de propia emisión, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2022	-	-	1.108	1.108

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	1.691	1.691
Emisiones del período	-	-	2.383	2.383
Restitución de cuotas	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	(51)	(51)
Disminuciones	-	-	(2.915)	(2.915)
Saldo al cierre	-	-	1.108	1.108

Serie APV

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden 1.084, cuyo valor es de US\$1.511,1460, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2022	-	-	1.084	1.084

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	967	967
Emisiones del período	-	-	491	491
Restitución de cuotas	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(374)	(374)
Saldo al cierre	-	-	1.084	1.084

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(23) Reparto de patrimonio

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los repartos de patrimonio ascendieron a MUS\$10.914 y MUS\$7.155, respectivamente (Fondo rescatable).

(24) Reparto de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no repartió beneficios a sus aportantes.

31 de diciembre de 2022

Serie	Fecha de distribución	Monto por cuota (1)	Monto total distribuido MUS\$ (1)	Tipo de dividendo (2)
Serie A	13-06-2022	87,9428	1.278	Definitivo
Serie C	13-06-2022	82,5020	311	Definitivo
Serie APV	13-06-2022	88,7410	97	Definitivo

(1) Las cifras deberán expresarse en miles de la moneda funcional del fondo.

(2) Definitivo o provisorio.

(25) Rentabilidad del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo cuenta con la siguiente información de rentabilidad:

Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	19,8564%	19,8564%	(3,2245%)
Real	-	-	-

- La serie A inició operaciones el 16 de marzo de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

- La serie B inició operaciones el 08 de abril de 2019

Serie C

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

- La serie C inició operaciones el 05 de agosto de 2016
- La serie C terminó operaciones el 19 de julio de 2023

Serie APV

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	20,0540%	20,0540%	(2,7878%)
Real	-	-	-

- La serie APV inició operaciones el 22 de mayo de 2018

La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo cuenta con la siguiente información de rentabilidad:

Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada %		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(25,2803%)	(21,7951%)	(6,3953%)
Real	-	-	-

- La serie A inició operaciones el 16 de marzo de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

- La serie B inició operaciones el 08 de abril de 2019

Serie C

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(24,6128%)	(20,4631%)	(0,3462%)
Real	-	-	-

- La serie C inició operaciones el 05 de agosto de 2016

La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) rentabilidad del Fondo, continuación

Serie APV

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(25,1205%)	(21,5746%)	(5,6697%)
Real	-	-	-

- La serie APV inició operaciones el 22 de mayo de 2018

La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

(26) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos administrados, son los siguientes:

Nombre Emisor	Neurocientífico del Instrumento	Total % de Inversión	Total % de Inversión	Fondo 1	Fondo 2	Fondo 3	Fondo 4	Fondo 5	Fondo 6	Fondo 7	Fondo 8	Fondo 9	Fondo 10	Fondo 11	Fondo 12	Fondo 13	Fondo 14	Fondo 15	Fondo 16	Fondo 17	Fondo 18	Fondo 19
				Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda									
				USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD									
Aguares Andina SA	AGUASA	0.025%	3710.304																			
Almoxeres Exito SA	EXTO	0.004%	46.81762																			
Ambev SA	ABEV US	0.002%	126.324																			
América Movil SAB de CV	AMX	0.007%	763.0196																			
Alcaldesa SA	CRFB3 BZ	0.006%	313.2930																			
Banco Bradesco SA	BROCK BZ	0.002%	46.81670																			
Banco Bradesco SA	BRD	0.002%	537.2592																			
Banco BTG Pactual SA	BPACT1 BZ	0.001%	312.9919																			
Banco de Credito e INVERSIONES	BCI	0.048%	8257.617																			
Banco do Brasil SA	BBSA3 BZ	0.001%	326.1936																			
Banco Itaú Chile SA	ITALICL	0.146%	6849.136																			
Banco Santander Brasil SA	SANB11 BZ	0.003%	72.98464																			
Banco Santander Chile	BSANTANDER	0.004%	3504.005																			
Bancolombia SA	CIB	0.003%	120.3674																			
Barrings Global High Yield Bond	BGGHUA ID	0.320%	1066.298																			
BlackRock Global Funds - Globa	BGGHJ2 LX	0.723%	2212.506																			
BlackRock Global Funds - Globa	BGGHJ2 LX	0.723%	2212.506																			
CAP SA	CAP	0.000%	614.2343																			
CORSA SA	CORSA BZ	0.002%	5.276108																			
Cemento Polpaico SA	POLPAICO	0.000%	2014.369																			
Cementos Pacasmayo SAA	CPAC	0.002%	12.54933																			
Cemex SAB de CV	CX	0.005%	564.5730																			
Cencosud SA	CENCOSUD	0.017%	6036.978																			
Cencosud Shopping SA	CENCOSHOPP	0.004%	2253.931																			
Centro Comercial Plaza America Spa	PLAZAAMERICA	100.000%	1.42036																			
Cemsa Comercial y Desarrollo Inmobiliarios	COMERCIALINM	100.000%	0																			
Cia Brasileira de Distribuição	CB	0.046%	161.12158																			
Cia Cervecerias Unidas SA	CCU	0.046%	5758.544																			
Cia de Saneamiento Basico de Es	BSBP3 BZ	0.001%	162.4694																			
Coca-Cola Femsa SAB de CV	KOF	0.046%	231.0462																			
Colbun SA	COLBUN	0.010%	276.1425																			
Cosan SA	CSANI BZ	0.006%	493.6301																			
Credicorp Ltd	BAP	0.002%	18.6416																			
Cristalerías de Chile SA	CRISTALES	0.000%	554.7948																			
El Puerto de Liverpool SAB de	LIVERPOLC MM	0.023%	314.8259																			
Eletrabras SA	ELETR BZ	0.002%	927.0320																			
Embotelladora Andina SA	ANDINA-A	0.004%	4042.244																			
Embotelladora Andina SA	ANDINA-B	0.053%	629.2559																			
Empresa CMPCC SA	CMPCC	0.014%	3739.127																			
Empresa Copac SA	COPEC	0.001%	1525.228																			
Empresa Gasco SA	GASCOINV	0.000%	126.2536																			
Empresa Gasco SA	GASCO	0.000%	553.0435																			
Enel Americas SA	ENELAM	0.020%	8817.249																			
Enel Generación Chile SA	ENELGENCH	0.032%	2034.543																			
Engie SA	ENGI FP	0.004%	176.1378																			
Equatorial Energia SA	EQLT3 BZ	0.001%	125.7341																			
F1 Lannom Financiamiento Estructurado	CFLN1FPE	1.021%	1071.5																			
Fina Uno Administracion SA de	FUND01 MM	0.043%	302.5827																			
Fip Chi Rentas Total - B	FIP CHI RENTA B	57.256%	39976.05																			

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión, continuación

Panvelco Brasileira SA	PBR	0.0029%1672.6494	0.0028%104570.1672.6494		
PIMCO Funds Global Investors	PIMMNA ID	0.0196%2271.12389			0.0196%132272.7562271.12389
PIMCO GIS Emerging Markets Bon	PIMEMBI ID	0.0053%1189.74726			0.0053% 23560.0251189.74726
Pineo S&P500	PIPCO BZ	0.0029% 233.62979	0.0028% 24800	233.62979	
Quimenco SA	QUINENCO	0.0000%1873.05235	0.0000%0.00088051873.05235		
Reata Inmobiliaria Alto Vespucio Spa	ALTO VESPUCCIO	100.0000% 2689.9544			100.0000%14000002589.9544
Robeco Capital Growth Funds -	ROCRHJ LX	1.3410%2252.18436			1.3410%18777.97172250.16436
Rumo SA	RUMI SBE	0.0030% 25.76295	0.0030%153202.25.76295		
Sanelas Distribuidora SIA	ASAI	0.0163%611.595235	0.0163% 44112611.595235		
Sociedad Quimica y Minera de C	SQM B	0.0051%16304.89473	0.0002%0.056424699187.46849	0.0051% 7300447.526243	
Sociedad Quimica y Minera de C	SQM	0.0030%356.526835	0.0030% 4261256.526835		
SOMIDA SA	SOMIDA	0.0000%1224.40546	0.0000%0.001232931224.40546		
Southern Copper Corp	SCCO	0.0001% 83.45224	0.0001% 1090	83.45224	
Suzano SA	SUGB3 BS	0.0016%242.73921	0.0015% 1090	242.73921	
Telefonos Brasil SA	VIV	0.0037% 122.20348	0.0037% 11090	122.20348	
TM B&Brazil	TMB US	0.0015% 129.83855	0.0015% 7950	129.83855	
TOTVS SA	TOTV3 BZ	0.0030% 1.382408	0.0030% 490	1.382408	
Ultramar Participaciones SA	ULGP US	0.0012% 70.499	0.0012% 13000	70.499	
Vale SA	VALE	0.0023%1634.83956	0.0023%1034631634.83956		
Vina Energia SA	VENERI BZ	0.0089% 496.29737	0.0089% 99900	496.29737	
Vina Concha y Toro SA	CONCHITORDO	0.0851%2546.27697	0.0000%0.00210862	1789.0584	0.0851% 633006751.218571
Votcomcapital Deuda FI Serie B	CFVCPDSE	48.2250% 1985.4168			48.2250% 2740180.1985.4168
Votcomcapital Deuda Privada FI Serie B	CFVCPDSE-E	8.6229%1152.72224			8.6282% 318977923.655389
Walmart de Mexico SAB de CV	WALMEX MEX	0.0011%1647.804402	0.0011%2004463.1647.804402		1.6943% 720536228.166855

- Fondo 1: DEUDA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 2: MBI ARBITRAGE FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 3: MBI BEST IDEAS LATAM FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 4: MBI CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 5: MBI CONVICCION CHILE FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 6: MBI DEUDA ALTERNATIVA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 7: MBI DEUDA LATAM FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 8: MBI DEUDA PLUS FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 9: MBI DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 10: MBI DEUDA PRIVADA II FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 11: MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 12: MBI GLOBAL FIXED INCOME FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 13: MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 14: MBI PRIVATE DEBT US EVERGREEN FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 15: MBI RENTA COMERCIAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 16: MBI RENTA COMERCIAL II FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 17: MBI RENTA FIJA PLUS DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 18: MBI-BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 19: MBI DEUDA CORPORATIVA FONDO DE INVERSIÓN

El porcentaje de inversión en el emisor por Fondo corresponderá al número de acciones o cuotas en circulación, de un mismo emisor, mantenidas en sus carteras de inversiones, respecto del total de acciones o cuotas en circulación del emisor.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(28) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta excesos de inversión.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen gravámenes ni prohibiciones.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009)

31/12/2023	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
		% sobre total de inversión Inst.			% sobre total de inversión	
Entidades	Monto custodiado MUS\$	emitidos por emisores nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto custodiado MUS\$	Inst. emitidos por emisores extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
BBH	-	-	-	176	0,7685	0,7605
IBROKERS	-	-	-	22.727	99,2315	98,2110
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	22.903	100,0000	98,9715

31/12/2022	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
		% sobre total de inversión Inst.			% sobre total de inversión	
Entidades	Monto custodiado MUS\$	emitidos por emisores nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	Inst. emitidos por emisores extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
DCV (Depósito Central de Valores)	7.233	100,0000	27,9450	-	-	-
Saxobov	-	-	-	3.005	18,0329	11,6099
Brown Brother Harriman	-	-	-	1.390	8,3413	5,3703
Interactive Brokers	-	-	-	12.269	73,6258	47,4018
Total cartera de inversiones en custodia	7.233	100,0000	27,9450	16.664	100,0000	64,3820

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercados y Valores.

(a) Remuneración por administración (Artículo 9 Ley N°20.712)

(i) Remuneración fija

La Administradora tendrá derecho a percibir mensualmente una remuneración fija de la Serie A, C y APV, la cual se calculará diariamente sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada una de las series antes de remuneración, los aportes de cada una de las series recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de esa Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre (porcentaje de remuneración dividido por 365 días) y se pagará por períodos vencidos, dentro del mes calendario siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

Esta remuneración se determinará mediante la aplicación de las siguientes tasas porcentuales mensuales:

Serie	Remuneración Fija (% o monto anual)
A	Un 0,119% anual Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) incluido
B	Un 0% anual.
APV	Un 0,1% anual (“Exento de IVA”)

(ii) Remuneración variable

No Contempla

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las remuneraciones a que se refiere el presente numeral 2. se actualizarán según la variación que experimente el IVA, de conformidad con las tablas de cálculo que se indican en el Anexo A del presente reglamento interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente artículo será informada a los Aportantes del Fondo a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 10 días siguientes a su actualización.

El total de remuneración fija por administración Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a MUS\$253 y MUS\$487, el total de remuneración variable por administración ascendió a MUS\$ y MUS\$0, adeudándose al Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 MUS\$2 y MUS\$38, respectivamente.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

(i) Al 31 de diciembre de 2023

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	568	(568)	-
Personas relacionadas	0,2178%	191	240	(405)	26
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-
Totales	0,2178%	191	808	(973)	26

Serie C

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	2	-	(2)	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-
Total	-	2	-	(2)	-

Serie APV

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,6572%	22	1	(17)	6
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-
Totales	0,6522%	22	1	(17)	6

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas, continuación

(c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

(ii) Al 31 de diciembre de 2022

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	9	968	(977)	-
Personas relacionadas	1,2895%	18	462	(289)	191
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-
Totales	1,2895%	27	1.430	(1.266)	191

Serie C

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,1805%	-	2	-	2
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-
Total	0,1805%	-	2	-	2

Serie APV

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,0295%	-	22	-	22
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-
Totales	2,0295%	-	22	-	22

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712)

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712, es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	N° Poliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553886	Banco de Chile	10.000	10/01/2023-10/01/2024

(33) Otros gastos de operación

Los conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son presentados a continuación:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual MUS\$	Monto acumulado año actual MUS\$	Monto acumulado año anterior MUS\$
Custodia	15	65	60
Clasificadora de Riesgo	-	-	-
Gastos Corretaje Valores	-	5	51
Publicaciones	-	1	1
Auditoría	-	4	7
Comisión para el Mercado Financiero	-	-	-
Asesoría Legal	-	-	-
Gastos Bancarios	-	-	1
Servicios de Valorización	3	3	1
Servicios de Terminal	3	12	7
Notariales y Legales	-	-	-
Otros Gastos	-	11	8
Totales	21	101	136
% sobre el activo del Fondo	0,0907%	0,4365%	0,5254%

(34) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo por este concepto, debido a que MBI Global Fondo de Inversión es del tipo rescatable y de acuerdo a la ley 20.712 en su artículo N°68 menciona que "Los fondos no rescatables deberán contar con un Comité de Vigilancia". Por lo tanto y según lo que establece la ley, no es obligatorio que el Fondo cuente con un Comité de Vigilancia.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período que se informa, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	1.598,8836	1.598,8836	22.768	7
Febrero	1.556,6457	1.556,6457	22.515	7
Marzo	1.600,1758	1.600,1758	22.703	7
Abril	1.623,6785	1.623,6785	22.568	7
Mayo	1.609,4123	1.609,4123	21.907	7
Junio	1.706,9807	1.706,9807	22.566	6
Julio	1.756,9505	1.756,9505	25.590	7
Agosto	1.701,8925	1.701,8925	22.790	8
Septiembre	1.629,3323	1.629,3323	21.968	9
Octubre	1.585,4835	1.585,4835	19.555	9
Noviembre	1.720,4781	1.720,4781	21.616	9
Diciembre	1.792,0236	1.792,0236	21.393	9

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a MUS\$878.

Serie B	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuación

Serie C (*)	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	1.511,6479	1.511,6479	1.673	1
Febrero	1.473,0586	1.473,0586	1.629	1
Marzo	1.515,7825	1.515,7825	1.675	1
Abril	1.539,5508	1.539,5508	1.701	1
Mayo	1.527,5669	1.527,5669	1.688	1
Junio	1.621,7590	1.621,7590	1.792	1
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

(*) La Serie C terminó operaciones el 19 de julio de 2023

Serie APV	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	1.616,3890	1.616,3890	1.822	1
Febrero	1.574,0327	1.574,0327	1.802	1
Marzo	1.618,4407	1.618,4407	1.855	1
Abril	1.642,5964	1.642,5964	1.790	1
Mayo	1.628,5582	1.628,5582	1.699	1
Junio	1.727,6919	1.727,6919	1.809	1
Julio	1.778,5430	1.778,5430	1.862	1
Agosto	1.722,8361	1.722,8361	1.585	1
Septiembre	1.649,4088	1.649,4088	1.517	1
Octubre	1.605,0456	1.605,0456	1.477	1
Noviembre	1.741,7330	1.741,7330	1.604	1
Diciembre	1.814,1916	1.814,1916	1.656	1

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a MUS\$878.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuacion

Al 31 de diciembre de 2022

Serie A	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	1.848,4701	1.848,4701	28.609	7
Febrero	1.802,7319	1.802,7319	27.800	8
Marzo	1.850,6368	1.850,6368	28.058	7
Abril	1.717,2616	1.717,2616	27.078	7
Mayo	1.706,0353	1.706,0353	24.850	7
Junio	1.482,3871	1.482,3871	21.850	7
Julio	1.583,6807	1.583,6807	23.253	7
Agosto	1.525,3963	1.525,3963	24.011	8
Septiembre	1.383,6085	1.383,6085	21.049	8
Octubre	1.468,5169	1.468,5169	22.345	7
Noviembre	1.573,8091	1.573,8091	23.742	7
Diciembre	1.495,1423	1.495,1423	22.146	7

Serie B	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓNNotas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022**(35) Información estadística, continuación**

Serie C	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	1.726,9427	1.726,9427	2.836	2
Febrero	1.685,7497	1.685,7497	2.768	2
Marzo	1.732,2960	1.732,2960	2.676	2
Abril	1.609,0227	1.609,0227	2.486	2
Mayo	1.600,1204	1.600,1204	6.034	3
Junio	1.391,7175	1.391,7175	5.329	3
Julio	1.488,3189	1.488,3189	5.699	3
Agosto	1.434,9939	1.434,9939	1.590	1
Septiembre	1.302,8828	1.302,8828	1.444	1
Octubre	1.384,2357	1.384,2357	1.534	1
Noviembre	1.484,9367	1.484,9367	1.645	1
Diciembre	1.412,1387	1.412,1387	1.565	1

Serie APV	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Enero	1.863,3895	1.863,3895	1.781	1
Febrero	1.817,6795	1.817,6795	1.738	1
Marzo	1.866,4334	1.866,4334	2.019	1
Abril	1.732,3255	1.732,3255	1.892	1
Mayo	1.721,4174	1.721,4174	1.857	1
Junio	1.496,1032	1.496,1032	1.613	1
Julio	1.598,7209	1.598,7209	1.696	1
Agosto	1.540,2558	1.540,2558	1.488	1
Septiembre	1.397,4141	1.397,4141	1.350	1
Octubre	1.483,5288	1.483,5288	1.432	1
Noviembre	1.590,2698	1.590,2698	1.810	1
Diciembre	1.511,1460	1.511,1460	1.638	1

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(36) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas coligadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

(37) Recompra de Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene 110 cuotas de la Serie A, y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantenía 174 cuotas de la Serie A y 51 de la Serie C.

(38) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(39) Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene contingencias ni restricciones.

(40) Hechos posteriores

Con fecha 02 de enero de 2024, MBI Administradora General de Fondos realizó la renovación de la boleta de garantía para el Fondo MBI Global Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. La Garantía constituida por este Fondo mediante póliza de garantía emitida por Seguros Generales Suramericana S.A., corresponde a la póliza N°8154927 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero de 2025.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar en forma significativa los presentes estados financieros

(41) Aprobación estados financieros

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 27 de marzo de 2024, los directores presentes aprobaron y autorizaron los presentes estados financieros.

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de diciembre de 2023

Anexo 1: Estados Complementarios a los estados financieros

(a) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido al 31/12/2023			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Monto Total MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	176	176	0,7605%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	22.727	22.727	98,2110%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	-	22.903	22.903	98,9715%

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación

(b) Estado de resultado devengado y realizado

Descripción	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Utilidad (pérdida) neta realizada en inversiones	<u>3.376</u>	<u>(4.227)</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	173	(2.185)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(31)	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	22	17
Enajenación de títulos de deuda	457	(19)
Intereses percibidos en títulos de deuda	52	201
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	2.690	(2.253)
Otras inversiones y operaciones	13	12
Pérdida no realizada en inversiones	<u>(96)</u>	<u>(2.102)</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	(484)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(2)	(456)
Valorización de bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(94)	(1.162)
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada en inversiones	<u>1.563</u>	<u>368</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	88	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	1.218	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	257	49
Intereses devengados de títulos de deuda	-	276
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	43
Gastos del ejercicio	<u>(354)</u>	<u>(623)</u>
Costos Financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(253)	(487)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(101)	(136)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	<u>11</u>	<u>(26)</u>
Resultado neto del ejercicio	<u><u>4.500</u></u>	<u><u>(6.610)</u></u>

MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación

(c) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	2.926	(6.978)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	3.376	(4.227)
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(96)	(2.102)
Gastos del ejercicio (-)	(354)	(623)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	-	(26)
Dividendos provisorios	(878)	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	13.777	20.363
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	37.429	43.666
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	38.816	44.713
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	392	712
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(1.779)	(73)
Dividendos definitivos declarados	-	(1.686)
Pérdida devengada acumulada	(23.652)	(23.303)
Pérdida devengada acumulada inicial	(25.431)	(23.376)
Abono a pérdida devengada acumulada	1.779	73
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	15.825	13.385